

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 7158	MIÉRCOLES, AGOSTO 12 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628
Aparece los días hábiles			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Semestral	\$ 450.00
Trimestral	\$ 300.00	Anual	\$ 900.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose se 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 o/o (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º De más de 1/4 y hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce. dente		Hasta 20 días		Exce. dente		Hasta 30 días		Exce. dente	
	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.	\$	cm.
Sucesorios	295.—	21.—	405.—	30.—	590.—	41.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—
Posesión Treintañal y Deslinde	405.—	30.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—
Remates de Inmuebles y Automotores	295.—	21.—	405.—	30.—	590.—	41.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—
Otros Remates	810.—	54.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Edictos de Minas	3.80	la palabra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	585.—	45.—	900.—	81.—	1.350.—	108.—	900.—	81.—	900.—	81.—	900.—	81.—
Balances	405.—	30.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—	900.—	81.—	810.—	54.—
Otros Edictos Judiciales y Avisos												

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LEYES:

Nº 3847 del 10/8/64.— Excluyese de la excepción en Art. 1º —Inc. 6º de la Ley Nº 3819— A personal docente de Esc. de Manualidades	6931
Nº 3848 del 10/8/64.— Incorpórase en Anexo D— Minist. de Gobierno del Ejercicio 1963/64 — Ley 3816: el Inciso 23 "Bonificaciones y Sobreasignaciones"	6931

DECRETOS:

M. de Econ. Nº 4412 del 27/7/64.— Apruébase Resolución Nº 246/64, de Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Pcia.	6931
M. de A. S. Nº 4413 " " — Acéptase la renuncia de la Srta. María Mamani en Dpto. de Maternidad e Infancia; nómbrase en reemplazo a la Srta. Elba Celestina Heredia.	6931
" " " " 4414 " " — Apruébase Resolución Nº 248—J. de Caja de Jubilaciones de la Pcia. Del 16—7—64.	6931 al 6932
" " " " 4415 " " — Apruébase Resolución Nº 221—J—Del 8—7—64, de la Caja de Jubilaciones de la Pcia.	6932
" " " " 4416 " " — Adscríbese al Sr. Julio E. Usandivaras a Policía de la Pcia.	6932
M. de Gob. Nº 4417 " " — Acéptase renuncia del Sr. José Jalip Saíd en Cárcel Penitenciaria.	6932
" " " " 4418 " " — Designase en reemplazo de la Sra. Dora A. Albornóz de Ovejero a la Sra. Matilde R. Leal de Za'azar en Esc. de Manualidades — Embarcación.	6932
" " " " 4419 " " — Acéptase renuncia del Sr. Francisco A. Kompkins nómbrase en su reemplazo al Rdo. Guillermo A. Leake, en Registro Civil. (Dpto. San Martín).	6932
" " " " 4420 " " — Encárgase interinamente Registro Civil — Localidad Silleta, a la Autoridad Policial del lugar.	6932
" " " " 4421 " " — Adscríbese a la Cárcel Panitenciaría de Salta Unidad Nº 1— al Ayudante Mayor César García.	6932

EDICTOS DE MINAS:

Nº 18029 — Francisco M. Zerreira — Expte. Nº 4689—Z.	6933
Nº 18025 — Enrique Frusso — Expte. Nº 4147—C.	6933
Nº 17928 — De Mario A. González Iriarte — Expediente Nº 4592—G.	6933

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 18020 — Ferrocarril General Belgrano. Por colocación de balasto de piedra, etc. en sector de Km. 949 a 1009 de línea C., Pcia. de Salta.	6933
Nº 18000 — Administración General de Aguas de Salta — Lic. Públ.: Ejec. de Obra Nº 787 — Desagües pluviales ciudad de Salta.	6933

EDICTO CITATORIO:

Nº 18010 — Solicita "Establecimiento La Concesión S.R.L."	6933
Nº 17923 — Concesión de Agua Públ. — De doña Elodia Romano de Moya.	6933

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 18004 — Por Domingo C. Carral. Juicio: Ordena Municipalidad de El Potrero—Rosario de la Frontera	6933
---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 18028 — De doña Carmen Bellido de Retambay.	6933
Nº 18019 — De doña María Mercedes P. Costas.	6933
Nº 18002 — De don Arjan Singh.	6933
Nº 17979 — De doña María Estela o Estela Gallo de Maruzzi.	6933
Nº 17966 — De doña Agustina Alvarez.	6933
Nº 17945 — De don Juan Posadas.	6933
Nº 17936 — De don Juan Pablo Vilte.	6933 al 6934
Nº 17931 — De don Fortunato Amado.	6934
Nº 17929 — De don Emilio Cattaneo.	6934
Nº 17927 — De doña Agueda Fernández de Aramayo y Sofía Aramayo.	6934
Nº 17918 — De doña Gómez Ana María Prado Segura de y de don Juan Jesús Gómez López.	6934
Nº 17912 — De doña Tejerina J. A. Julia María T. de Naser y otro vs. Sucesorio de Julián Riera.	6934
Nº 17911 — De doña Nahime Zeitune de Zeitune.	6934
Nº 17905 — De don Siriaco Escobar.	6934
Nº 17904 — De don Andrés A. Viera.	6934
Nº 17903 — De don Jesús Villegas.	6934
Nº 17889 — De don Angel D. Echenique.	6934
Nº 17886 — De don José Hilarión Rojas.	6934
Nº 17883 — De don Miguel Parra o Miguel H. La Parra o Miguel Herrera La Parra.	6934
Nº 17879 — De don José Martín Laguna y Sra. Petrona Ocampo de Laguna.	6934
Nº 17871 — De don Roberto Clemente Suárez.	6934
Nº 17855 — De doña María Sebalja de Mrzijak.	6934
Nº 17853 — De don Manuel Cane.	6934
Nº 17845 — De don Octavio Arturo Cabrera.	6934
Nº 17827 — De doña América Sotera López de Lobo.	6934
Nº 17825 — De don Alfredo Uriarte y doña Jacoba Wierna de Uriarte.	6934
Nº 17824 — De Dominga Vargas de Salva.	6934
Nº 17823 — De Rosario Dávalos.	6934
Nº 17819 — De don Pedro Arturo Peñalva.	6934
Nº 17817 — De don Cayetano De Marco.	6934
Nº 17809 — De don José Olivera.	6934 al 6935
Nº 17803 — De don Andrés Hormigo.	6935
Nº 17798 — De don Jacoba Burgos de Castro.	6935
Nº 17794 — De don Baudilio Emilio y/o Emilio Baudilio Espelta.	6935
Nº 17745 — De don Olivier de Malgaive y Otro.	6935
Nº 17737 — De doña Agustina Aguirre de Farfán.	6935
Nº 17736 — De don José Antonio Pérez Martín.	6935
Nº 17726 — De don José Benito Yañez.	6935
Nº 17718 — De don Alejandro Kiaya.	6935
Nº 17717 — De don Pedro Laine.	6935
Nº 17712 — De doña Albina Farías de Sosa.	6935
Nº 17696 — De don Fernando Escobar.	6935
Nº 17687 — De don Andrés Acosta y Petrona Sánchez de Acosta.	6935
Nº 17684 — De don Luis Martearena.	6935
Nº 17674 — De don Domingo Fructuoso González.	6935
Nº 17663 — De don Elías Kakaris.	6935
Nº 17626 — De don José Luis Echenique.	6935
Nº 17611 — De Doña María Lorente de Pérez y Emilio Pérez.	6935
Nº 17599 — De Doña Francisca Masseres o Massere.	6935
Nº 17597 — De don Pascual Nolasco.	6935
Nº 17591 — De don Tomás Florencio ó Florencio Tomás Rodríguez.	6935
Nº 17590 — De don Ciro Florencio Yaguado.	6935
Nº 17577 — De don Federico Dopico.	6935
Nº 17563 — De don Exequiel Marin y Petrona Ochoa de Marin.	6935

EDICTO DE DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 17851 — Solicitan Herminio Volpi y Ricardo Enrique Viñuales.	6936
--	------

TESTAMENTARIO:

Nº 17589 — De doña Elena Agüero de Bascari.	6936
--	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 18024 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Alemán de Navamuel Carmen R. Vs. Vidal Caro Oscar.	6936
Nº 18023 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Lerma S. R. L. Vs. Mercado Jorge y Aliberti Angel.	6936
Nº 18022 — Por Julio C. Amieva Saravia — Juicio: López F. Américo Vs. Sarapura Rodolfo.	6936
Nº 18018 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Justo Luza vs. Margarita C. de Villar.	6936

PAGINAS

Nº 18017	— Por José A. Cornejo — Juicio: Justo Luza Vs. Margarita C. de Villar y Simona L. de Bustamante.....	6936
Nº 18016	— Por José A. Cornejo — Juicio: Inta S. A. Vs. Suc. de Adolfo J. Golpe Bujía.	6936
Nº 18015	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Bco. de Salta Vs. Eleodoro Simeón Rivas Lobo.	6936
Nº 18005	— Por Martín Leguizamón. Juicio: Nazar Anibal Justo vs. Fernández Roberto	6936
Nº 18006	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Lagoria Onésimo	6936
Nº 18007	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Rugonz S.A. y C. vs. Juárez Hugo Rafael	6937
Nº 18008	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Paredes J. Vicente vs. Rossi Fernando.	6937
Nº 18009	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: L. A.S.A. vs. Montaldi Elizabeth M. de	6937
Nº 18011	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Lanera Algodonera C. e I. S. A. vs. Ortiz Haraldo R. y Otros	6937
Nº 18013	— Por Migual A. Gallo Castellanos — Juicio: Pizatti Julio vs: Suc. Rafael Rebollo	6937
Nº 17997	— Por José A. García — Juicio: Pollot y Dagatti Vs. Zamora y Guerrero.	6937
Nº 17996	— Por Juan A. Cornejo — Juicio: Nadra S. A. Vs. Campos Cristo Bal Hugo.	6937
Nº 17993	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Possati L. Carlos A. vs. Pérez Morales E. y Otros	6937
Nº 17990	— Por José A. Cornejo — Juicio: Osvaldo Postigo vs. María Guardia de Ovejero	6937
Nº 17962	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Illesca Carmen vs. García Roberto V. y Otro.	6937
Nº 17957	— Por José A. Cornejo — Juicio: Banco de la Nac. Argentina vs. Lambros Anagnostopulos.	6937 al 6938
Nº 17956	— Por José A. Cornejo — Juicio: Fortunato Jorge vs. Nicanor Vázquez.	6938
Nº 17955	— Por José A. Cornejo — Juicio: Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Paulino C. Velarde.	6938
Nº 17948	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Mariano Sepúlveda vs. Paulino O. Pérez	6938
Nº 17946	— Por José A. García — Juicio: Cuéllar C. Hugo vs. Codutti Pedro A.	6938
Nº 17939	— Por Juan Antonio Cornejo Capobianco — Juicio: Monico Néstor Desamparado vs. Cabezas Juan Eleuterio	6938
Nº 17934	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: L.I.D.N.S.A. vs. Manuel Márquez Ferreira y Otros	6938
Nº 17894	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Santiago Fiori Vs. Eduardo Vázquez y Sra.	6938
Nº 17892	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Velarde Alberto y Otros Vs. Mirta C. Carrasco de Mamani.	6938
Nº 17891	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Velarde Alberto y Otros Vs. Muguértgui Carlos.	6938 al 6939
Nº 17890	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Escudero Roberto Vs. Robles Carlos A.	6939
Nº 17876	— Por Efraín Racioppi — Juicio: De la Cuesta Julio César vs. De Vita Vicente "Hijo y Otro".	6939
Nº 17864	— Por José Antonio García — Juicio: Vidal Carabajal Benigno Antonio vs. Guantay Servia T. de.	6939
Nº 17849	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Contra Spaventa de Coraita Ramona Bernardina.	6939
Nº 17844	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Juna Francisco Iglesia vs. Epifanio B. y Alberto Díaz	6939
Nº 17833	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: El Cardón S.A. vs. Cerpa Ramón A.	6939
Nº 17820	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda	6939
Nº 17818	— Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Capobianco Mercedes Dávalos Michel de vs. Montañez Jorge A. y Teresa Robles de Arlas	6939 al 6940
Nº 17801	— Por Andrés Ilvento — Juicio: Expte. Nº 25.925 vs. Cerpa Ramón Antonio.	6940
Nº 17722	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Strachan Yañez y Cía. vs. Emilio Pérez Morales	6940
Nº 17714	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda	6940
Nº 17680	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: José H. Leiva vs. Leonarduzzi y Cía.	6940
Nº 17679	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Benito Girón vs. Sucesión de Germán Tuya Vidal	6940
Nº 17660	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto	6940
Nº 17627	— Por José Abdo — Juicio: Hanne, Ricardo y Victor vs. Pérez Morales, Emilio	6940
Nº 17585	— Por José Martín Rizzo Patrón — Juicio: Banco Provincial vs. Carlos J. Saravia Toledo	6940

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 17932	— Solicitado por doña Serafina Murillo de Tejerina.....	6940 al 6941
----------	---	--------------

CONCURSO CIVIL:

Nº 17850	— De Daniel y Juan Lezcano — O. Hidalgo	6941
Nº 17786	— De Mercedes Lacroix de Cornejo.	6941
Nº 17659	— Robles, Héctor Wellington s/concurso Civil	6941

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 17994	— Antonio Mena vs. José Renato Gino Lisi	6941
----------	--	------

CONVOCATORIA A ACREEDORES:

Nº 17989	— Carmelo Russo Oiene	6941
----------	-----------------------------	------

CITACION A JUICIO:

Nº 17788	— "Eckhardt, Carlos Eduardo Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble.	6941
----------	---	------

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 18026	— Antonio J. Moya Arias a Favor de Lidia Sixta Fernández de Colque: el Negocio: "La Perla".	6941
Nº 18003	— Juan J. Durán Transf. a Irma Néilda Causich el Negocio "Atelier"	6941

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 18021	— Sociedad Española de S. M. — Metán — Salta. Para el día 23—8—64.	6941
Nº 18014	— "Cooperativa de Crédito Tartagal Ltda." — Para el día 30—8—64.	6941 al 6942
Nº 18012	— Asociación del Poder Judicial de Salta — Para el día 30—8—64.	6942

AVISO A LOS SUSCRIPTORES.	6942
--------------------------------	------

AVISO A LOS AVISADORES.	6942
------------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

LEYES:

— LEY Nº 3847 —

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Exclúyese de la excepción establecida en el artículo 1º — inciso 6º de la Ley Nº 3819, al personal docente dependiente de las escuelas de manualidades.

ARTICULO 2º — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro.

CARLOS GERARDO SERRALTA
Presidente

EDUARDO PAZ CHAIN
Presidente

RAFAEL ALBERTO PALACIOS
Secretario

ARMANDO FALCON
Secretario

POR TANTO:

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
Salta, agosto 10 de 1964
Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el registro Oficial de Leyes y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Santiago Félix Alonso Herrero
jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

— LEY Nº 3848 —

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE:

LEY:

ARTICULO 1º — Incorpórase en el Anexo D— Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública — del presupuesto general para el ejercicio 1963|64 — ley 3816, el siguiente:

INCISO 23

Bonificaciones y sobreasignaciones

Partida Prin- cipal	CATEGORIA o CONCEPTO	Crédito Anual	
		Parcial	Principal
ITEM 1 — GASTOS EN PERSONAL			
c)	Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos		
2	Partida global Para atender la mayor erogación que resulte de la incrementación del índice de remuneraciones para el personal comprendido en la ley 3707 (desde el 1º de mayo hasta el 31-10-64).		5.000.000.—
	TOTAL ITEM 1		5.000.000.—

ARTICULO 2º — El gasto que demande la presente se hará de rentas generales con imputación a esta ley.

ARTICULO 3º — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cuatro.

CARLOS GERARDO SERRALTA
Presidente

EDUARDO PAZ CHAIN
Presidente

RAFAEL ALBERTO PALACIOS
Secretario

ARMANDO FALCON
Secretario

POR TANTO:

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
Salta, agosto 10 de 1964
Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:
Santiago Félix Alonso Herrero
Jefe de Despacho de Economía y Finanzas

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO 4412

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
Salta, 27 de Julio de 1964
Expediente Nº 1990 — 1964
VISTO la Resolución Nº 246, del 1º de ju-

Fdo. Ing. Francisco A. García — Director
Dirección de Viviendas y Arquitectura de la
Provincia".

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andres Artanz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 4413

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
Salta, 27 de Julio de 1964
Expediente Nº 43.126 — 1964

Visto la renuncia presentada por la señora María Constanza Mamaní al cargo de auxiliar 6º — Personal Subtécnico del Presupuesto de Reserva del Ministerio del rubro (Inciso 16) quién se desempeñaba en el Departamento de Maternidad e Infancia;

Atento a lo manifestado a fs. 14|17 y 15|18 del Departamento de Personal y Sueldos,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por la Srta. MARIA CONSTANZA MAMANÍ, al cargo de auxiliar 6º — Personal Subtécnico del Presupuesto de Reserva del Ministerio del rubro (Inciso 16) quién se desempeñaba en el Departamento de Maternidad e Infancia, a partir del día 25 de abril del año en curso.

Artículo 2º — Trasládase en carácter de ascenso, a partir de la fecha del presente decreto, a la señora ELBA CELESTINA HEREDIA de la categoría de Ayudante 1º — Personal Subtécnico de Dirección del Interior—, a la categoría de Auxiliar 6º — Personal Subtécnico (Enfermera) del Departamento de Maternidad e Infancia, en vacante por renuncia de la Srta. María Constanza Mamaní.

Artículo 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al Anexo "E" — Inciso 5 — Item 1 — Principal a) 1 — Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO Nº 4414

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública
Salta, 27 de Julio de 1964

Expediente Nº 3542|64 (Nos. 5517|63 y 660|59 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

Visto estas actuaciones en donde el señor Manuel Manuel Segale residente en la Capital de esta Provincia, solicita beneficio de pensión a la vejez; y,

CONSIDERANDO:

Que la documentación agregada en las presentes actuaciones permite comprobar que el recurrente es casado con la señora Petrona Isabel Aparicio de Segale, la cual goza de pensión a la vejez Nº 4842;

Que conforme a las disposiciones del artículo 1º inc. b) de la Ley 1204, teniendo en cuenta la situación económica del recurrente, la cual no le permite contar con los medios suficientes para su subsistencia, corresponde que el beneficio Nº 4842 figure a su nombre para que sea gozado en concurrencia con su esposa, con una asignación mensual de \$ 800.— mensual;

Que las diferencias en el nombre y apellido del recurrente han sido debidamente aclaradas, por lo cual la Honorable Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia por Resolución Nº 248 —J. (Acta Nº 15), declara al mismo titular del beneficio solicitado;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública en dictamen corriente a fs. 14 manifiesta se apruebe la mencionada Resolución por ajustarse a dis-

lio en curso, dictada por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, por la que se amplía el plazo contractual de ejecución de la obra "Construcción de 120 Viviendas Económicas en San Martín y Olavarría — Salta — Capital", a cargo de la Empresa Constructora Mario S. Banchik y Cia. S. R. L.

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

ARTICULO 1º — Apruébase y dése cumplimiento a lo dispuesto por Resolución Nº 246|64, por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, cuya parte resolutive dice: "Artículo 1º — Ampliar el plazo de ejecución de la obra "Construcción de 120 Viviendas Económicas en San Martín y Olavarría Salta — Capital. — hasta el día 30 de agosto de 1964 en mérito a los considerandos de la presente resolución. Artículo 2º — Déjase establecido que en la ampliación de plazo dispuesta por el Art. 1º no concurre el beneficio del reconocimiento de los mayores costos de mano de obra, por cuanto la misma quedó congelada a la fecha de vencimiento del convenio aprobado por Decreto Nº 1422, siendo la misma el 28 de mayo de 1964. Artículo 3º Déjase asimismo establecido que, de acuerdo al Art. 4º del convenio aludido en los considerandos de la presente resolución, las variaciones de costos en cuanto a materiales no perecederos quedaron congeladas al 28|2,63.— Artículo 4º — A los fines de la aprobación del Poder Ejecutivo, remítase copia de esta resolución al Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas. — Artículo 5º — Notifíquese a la Empresa Constructora Mario S. Banchik y Cia. S. R. L., cópiese y archívese.

posiciones legales en vigencia;
Por ello,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes la Resolución N° 248—J. (Acta N° 15 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 16 de julio de 1964, mediante la cual se declara titular del beneficio de pensión a la vejez N° 4842, al señor MANUEL MANUEL SEGALÉ — Céd. Ind. N° 24.470.

Presidente en la Capital de esta Provincia, quien lo gozará en concurrencia con su esposa, doña PETRONA ISABEL APARICIO DE SEGALÉ que lo venía percibiendo y elevarlo a la suma de \$ 800.— mensual (OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) mensuales, todo ello de conformidad a las disposiciones del artículo 1º inc. b) de la Ley 1204 y Decreto Ley 77|82.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand.

Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO N° 4415.

Ministerio de Asuntos S. y Salud Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Exptes. Nos. 2774—62—C, 3521—64 (N° 2681|62, 1781|64, 2499|64, 2536|64, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO en estas actuaciones la Resolución N° 221—J (Acta N° 14), emanada de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en base al pedido de la señorita Alicia Teresita Castilla, que solicita beneficio de pensión en su carácter de hija de la jubilada fallecida doña Amalia Rico García de Castilla, como así también la liquidación de los haberes devengados por la causante, y el subsidio para gastos de sepelio que establece la Ley N° 3649; y

—CONSIDERANDO:

Que se ha comprobado el vínculo invocado por la peticionante y el fallecimiento de la causante hecho ocurrido el día 30 de mayo de 1964;

Que conforme a las disposiciones contenidas en los Arts. 55 inc. a) y 71 del Decreto Ley 77|56, y en las leyes 3372 y 3649 le corresponde a la peticionante el beneficio de pensión de \$ 3.075.— m/n., como así también el subsidio para atender los gastos de sepelio por la suma de \$ 11.500 y la liquidación de los beneficios devengados por la extinta; los cuales según inform. de fs. 6|32 de las actuaciones del rubro, alcanzan a la suma de \$ 5.660.— m/n.;

Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado del Ministerio del rubro en fs. 41,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes la Resolución N° 221—J (Acta N° 14), de fecha 8 de julio de 1964 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mediante la cual se acuerda a la menor Alicia Teresita Castilla —Mat. Ind. N° 4.747.054— el beneficio de pensión en su carácter de hija de la jubilada fallecida señora Amalia Rico García de Castilla, con un haber mensual de \$ 3.075.— m/n.; un subsidio por la suma de \$ 11.500.— para atender gastos de sepelio y una liquidación en concepto de haberes devengados por la fallecida de \$ 5.660.— m/n. Dado a minoría de edad de la beneficiaria se da participación de lo resuelto a la Defensoría de Menores de la Provincia.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Danton Julio Cermesoni

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO N° 4416.

Ministerio de Asuntos Sociales y S. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 43.377—64.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción del señor Julio Enrique Usandivaras, Secretario General del Departamento de Odontología, a Jefatura de Policía de la Provincia;

Atento a lo manifestado por el Departamento de Personal y Sueldos y al Informe de fs. 1 vta.,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Adscribese a partir de la fecha del presente Decreto, al señor Julio Enrique Usandivaras, actual Oficial Principal (Secretario) del Departamento de Odontología del Ministerio del rubro, para desempeñarse en la misma categoría y con funciones que se le asignarán en Jefatura de Policía de la Provincia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros, Secretarios de Estado en las Carteras de Asuntos Sociales y Salud Pública y de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Danton Julio Cermesoni

Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRETO N° 4417.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 6858—64.

VISTA la Nota "S" N° 377 de fecha 22 de julio del año en curso, elevada por la Dirección General de la Cárcel Penitenciaria y atento a la renuncia interpuesta,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Acéptase, a partir del día 15 de julio del corriente año, la renuncia presentada por el señor José Jalip Said, al cargo de Ayudante Mayor (Personal Obrero y de Maestranza) de la Cárcel Penitenciaria local.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4418.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 6798—64.

VISTA la Nota N° 965 de fecha 14 de julio del año en curso, elevada por la Dirección General de Escuelas de Manualidades de Salta y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Designase maestra suplente de Cocina (Ayudante Mayor), en la Escuela de Manualidades —Filial Embarcación—, a la señora Matilde R. Leal de Zalazar (L. C. N° 9.462.007— C. 1929), en reemplazo de la señora Dora Argentina Albornoz de Ovejero, quien se encuentra en uso de licencia por maternidad y a partir de la fecha que se haga

cargo de sus funciones.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4419.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 6856—64.

VISTA la Nota N° 195—M—18 de fecha 22 de julio del año en curso, elevada por la Dirección General del Registro Civil y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Acéptase, a partir del día 31 de julio del corriente año, la renuncia presentada por el señor Francisco Alfredo Tompkins, como Encargado ad-honorem de la Oficina de Registro Civil de Misión Chaqueña (Dpto. San Martín), y dásese las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Designase Encargado de la Oficina de Registro Civil de Misión Chaqueña (Dpto. San Martín), con carácter ad-honorem, al Rvdo. Guillermo Alfredo Leake a partir del día 1º de agosto del corriente año.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4420.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 6855—64.

VISTA la Nota N° 193—M—18 de fecha 22 de julio del año en curso, elevada por la Dirección General del Registro Civil y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Oficina de Registro Civil de 2º categoría de la localidad de La Silleta (Dpto. Rosario de Lerma), a la Autoridad Policial del lugar, mientras dure la ausencia de la titular, señorita Wélinda Trinch; quien se encuentra en uso de licencia reglamentaria.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO N° 4421.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Julio 27 de 1964.

Expte. N° 6852—64.

VISTA la Nota "S" N° 376 de fecha 21 de julio del año en curso, elevada por la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A

Artículo 1º — Adscribese a la Cárcel Penitenciaria de Salta —Unidad N° 1—, al Ayudante Mayor —Soldado— de la Cárcel de Encausados de San Ramón de la Nueva Orán —Unidad N° 3— don César García.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 18029 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que Francisco Miguel Zerreyra, en 7 de mayo de 1964, por Expte. Nº 4689—Z, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde un mojón de piedra que se ubica con las siguientes visuales: Cerro Tundo, azimut 121º, cerro Tuzgle, azimut 340º, Cerro Negro de San Antonio, azimut 356º se miden 2.000 metros azimut 110º para llegar al punto de partida del cateo.— Desde el PP se miden 1000 metros azimut 20º, 4000 metros azimut 290º, 5000 metros azimut 209º, 4000 metros azimut 110º y finalmente 4000 metros azimut 20º para cerrar la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— G. Uriburu Solá, Juez de Minas.— Salta, 20 de julio de 1964.

Roberto Frías

Abogado—Secretario

Importe: \$ 810.— e) 12 al 26—8—64.

Nº 18025 — Edicto de Adjudicación

El Juez de Minas, Dr. GUSTAVO URIBURU SOLA, notifica que en Expte. número 4417—C, por resolución de fecha 22 de junio de 1964, ha adjudicado la mina vacante de cobre denominada "Taca-Taca Nº 2" en el Departamento de Los Andes, al señor Enrique Frusso.

SALTA, Julio 28 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 810.— e) 12 al 26[8]64

Nº 17928 — EDICTO DE CATEO. —

El Juez de Minas notifica que Mario Alberto González Iriarte en octubre 30 de 1963 por expte. Nº 4592—G, solicita en Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) la confluencia de la Quebrada de La Huerta con el río La Huerta y se miden 1.000 metros al sud para llegar al punto de partida P.P., desde donde se medirá 1.500 m. al Este, 4.000 m. al Norte, 5.000 m. al Oeste, 4.000 m. al sud y finalmente 3.500 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada, respetando el pedido de pertenencia de la mina "María Julia". Inscripta gráficamente resulta ubicada la manifestación de descubrimiento de la mina María Julia, expte. Nº 4536—G—63. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. — Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas. Salta, 13 de abril de 1964.

ROBERTO FRIAS

Abogado - Secretario

Importe: \$ 810.— e) 3 al 14[8]64

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 18020 — Ferrocarril General Belgrano
E.F.E.A. — A.L.C.P. Nº 37[64]

Llámanse a Licitación Pública Expte. Nº 22821[64] para la colocación de balasto de piedra, levantes y trabajos accesorios en el sector de Kmi 949 a 1009 de la línea C. en la Provincia de Salta.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de Setiembre de 1964 a las 13 hs. en la Oficina de Licitaciones, local Nº 33 Avda. Maipú Nº 4 Capital.

Consultas; Distrito Vía y Obras Salta.
Calle Necochea Esq. Sarmiento y en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4 Capital Of. 431 de 13 a 17 horas.

Precio pliego \$ 800.—

LA GERENCIA.

ALFREDO P. BRUNO

Jefe División Adquisiciones (Int.)
Departamento Almacenes

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 12 al 26[8]64

Nº 18.000 — MINISTERIO DE ECONOMIA,
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

A. G. A. S.

CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 787: DESAGUES PLUVIALES CIUDAD DE SALTA — RE-VESTIMIENTO PROLONGACION CANAL OESTE — ETAPA B — 2da. PARTE — SALTA (Capital).

Presupuesto Oficial: m\$ñ. 4.725.910.00

Apertura: 21 de agosto en curso a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Planos y pliegos de condiciones en el Departamento de Estudios y Proyectos de la A. G. A. S., San Luis Nº 52, días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de m\$ñ. 500.00.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, agosto de 1964

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral. — A.G.A.S.

VALOR AL COBRO: \$ 415.—

e) 10 al 14—8—64

EDICTO CITATORIO:

Nº 18.010 — REF. EXPTE. Nº 7578—E—62.
s. o. p. — p[15]3

EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que ESTABLECIMIENTO LA CONCESION S. R. L. tiene solicitado un otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter TEMPORAL EVENTUAL una superficie de 158.4309 Has. del inmueble designado como Lotes Nº 25—26—27 y 35, Cat. Nº 5457—5458—5459 y 5467, del Fraccionamiento Fca. "Palmar, Palmarcito y Rosario ubicado en el Departamento de Orán, con una dotación de 83,17 l[seg. a derivar del Río Colorado (margen derecha) por el medio del Canal "C" de Colonia Santa Rosa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

IMPORTE: \$ 405.—

e) 11 al 25—8—64

— MUNICIPAL —

Nº 17923 — REF.: EXPTE. Nº 13350[48] y 3399[M'62.— s. transf. p. 12]3.

—EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que ELODIA ROMANO DE MOYA tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto Nº 10529[64] para irrigar con un caudal de 0,68 l[segundo, a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la hijuela La Posta, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1,3100 Has. del inmueble Carril de Abajo, catastro Nº 454, ubicado en el Distrito de Coronel Moises, Departamento La Viña. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de tres horas en un ciclo de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
VALOR AL COBRO: \$ 415.—

e) 3 al 14—8—1964

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 18004 — POR: DOMINGO CARRAL
Una Camioneta marca "CHEVROLET"

Modelo 1934

e SIN BASE

El día viernes 21 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en el local de la Intendencia Municipal de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, remataré SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: Una CAMIONETA marca "CHEVROLET" modelo 1934, motor Nº 63253, de propiedad de la Municipalidad de El Potrero, 2a. Sec. Dep. de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, en el estado en que se encuentra en el local de la Municipalidad de Rosario de la Frontera, donde puede revi-

sarse y de donde deberán retirar él o los adquirentes. Ordena: La Municipalidad de El Potrero según resolución Nº 18, aprobada por la Comisión Municipal el día 15 de Julio de 1964. Publicación de Edictos: Tres días en El Boletín Oficial y un día en los diarios El Intramontano y El Tribuno. Comisión de Ley 10 010 a cargo del comprador. Seña 30 010 en el acta del remate, saldo al aprobarse la subasta. Informes: Municipalidad de El Potrero, y en la ciudad de Salta en la calle 25 de Mayo Nº 423. Departam. 3, Teléfono 15.795.

El Potrero, 10 de Agosto de 1964.—
DOMINGO C. CARRAL — Martillero Público
co — Alvarado 542 — Salta.
IMPORTE: \$ 405.— e) 11 al 13—8—64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 18028 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN BELLIDO DE RETAMBAY.

SALTA, Julio 29 de 1964.

J. Armando Figueroa

Secretario Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 12[8] al 25[9]64

Nº 18019 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa cita por treinta días a herederos y acreedores de María Mercedes Prediliana Costas.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 12[8] al 25[9]64

Nº 18002 — SUCESORIO: —

Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Arjan Singh. Salta Agosto 5 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 11—8 al 22—9—1964

Nº 17979 — EDICTO:

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación, en el Juicio Sucesorio de MARIA ESTELA O ESTELA GALLO de MARCUZZI cita y emplaza a los acreedores y herederos por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos. Salta, Agosto 5 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 7—8 al 18—9—64

Nº 17966 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia del Dist. Judicial del Sur (Metán), en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y legatarios de doña Agustina Alvarez, cuya sucesión se ha declarado abierta en el Expte. 4254[64]. Metán, 5 de Mayo de 1964.

JORGE ZENTENO CORNEJO

Importe: \$ 590.— e) 6[8] al 17[9]64.

Nº 17945 — SUCESORIO. — Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Posadas, Metán, Julio 31 de 1964.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 5[8] al 16[9]64.

Nº 17936 — EDICTO: El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del No te, en autos "Juan Pablo Vilté — Sucesorio". Expte.

Nº 3655/64, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos. Secretaria: Julio 24 de mil novecientos sesenta y cuatro.

Lilía Juliana Hernández, Escribana Secretaria Juzgado C. y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 4/8 al 15/9/64

Nº 17931 — SUCESORIO —

RICARDO ALFREDO REIMUNDEN, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores del causante FORTUNATO AMADO para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.— Salta, 13 de julio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

IMPORTE: \$ 590.— e) 3—8 al 14—9—64

Nº 17929 — EDICTO SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO CATTANEO.—

Salta, Julio 29 de 1964

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 3—8 al 14—9—64

Nº 17927 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia y 4a. Nominación Civil y Comercial de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de AGUEDA FERNANDEZ DE ARAMAYO Y SOFIA ARAMAYO.—

Secretaria, Julio 17 de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 3—8 al 14—9—64

Nº 17918 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ, ANA MARIA PRADO SEGURA DE y de JUAN JESUS GOMEZ LOPEZ.

SALTA, Julio 23 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 31/7 al 11/9/64

Nº 17912 — El Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., cita por treinta días a herederos y sucesores de JULIAN RIBERA, bajo apercibimiento de ley (art. 90, Cód. Proc.), en el juicio reivindicatorio: "Tejerina, J.A. Julia; María T. de Naser y otros vs. Sucesores de Julián Riera — Expte. Nº 30.962/64"

SALTA, Julio 30 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 31/7 al 11/9/64

Nº 17911 — Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. Civ. y Com., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. NAHIME ZEITUNE de ZEITUNE, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 29 de 1964.

Dr. Roberto Frías — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 31/7 al 11/9/64

Nº 17905 — EDICTO SUCESORIO:

La Dra. JUDITH L. DE PASQUALL, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRIACO ESCOBAR.

METAN, Marzo 5 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 30/7 al 10/9/64

Nº 17904 — EDICTO SUCESORIO:

La Dra. JUDITH L. DE PASQUALL, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES AVELINO VIBERA para que hagan valer sus derechos.

METAN, Noviembre 29 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 30/7 al 10/9/64

Nº 17903 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Possé, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS VILLEGAS.

METAN, Mayo 17 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 30/7 al 10/9/64

Nº 17889 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL DOMINGO ECHENIQUE.

SALTA, Julio 28 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

Importe: \$ 590.— e) 30/7 al 10/9/64

Nº 17886 — Dr. Enrique Sotomayor, Juez Civil y Comercial Primera Instancia, Segun da Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don José Hilarión Rojas, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, Julio 17 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 29/7 al 9/9/64.

Nº 17883 — SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de Miguel Parra o Miguel H. La Parra ó Miguel Herrera La Parra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Armando Caro Figueroa, Secretario.

Importe: \$ 590.— e) 29/7 al 9/9/64.

Nº 17879 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. José Martín Laguna y Sra. Petrona Ocampo de Laguna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Julio 23 de 1964 Dr. J. Armando Caro Figueroa, Secretario.

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 8/9/64

Nº 17871 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Roberto Clemente Suárez, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.

SALTA, 23 de Julio de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 8/9/64.

Nº 17855 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SERALJA DE MRZIJAK.

SALTA, Julio 21 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 27/7 al 7/9/64

Nº 17853 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Nor-

te, cita por treinta días a herederos y acreedores en la sucesión de MANUEL CANO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Julio 21 de 1964.

Lilía Juliana Hernández

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 27/7 al 7/9/64

Nº 17845 — SUCESORIO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don OCTAVIO ARTURO CABRERA.— SUCESORIO. (Expte. Nº 5401/64). Secretaria a cargo Escribana Lilía Juliana Hernández.

S. R. de la Nueva Orán, 25 de Junio de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 590.— e) 24/7 al 4/9/64

Nº 17827 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña América Sotera López de Lobo, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 22 de Julio de 1964.— Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Doctor: Antonio Herrera, España 737.

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17825 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Uriarte y doña Jacoba Wierna de Uriarte.— Salta, Julio 16 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17824 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dominga Vargas de Salva.— Salta, 24 de junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17823 — EDICTO SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rosario Dávalos.— Salta, Junio 26 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17819 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Provincia de Salta, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Arturo Peñalva, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.— Salta, Julio 1 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17817 — SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por 30 días bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don Cayetano De Marco.— Salta, 21 de Julio de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17809 — SUCESORIO.

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza

za por treinta días a herederos y acreedores de don José Olivera. SALTA, Julio 16 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario - Letrado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 22/7 al 2/9/64

Nº 17803. — SUCESORIO.

Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AN-DRES HORMIGO. Metán, Mayo 22 de 1964. Dra. Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria.

Importe \$ 590.— e) 21/7 al 1/9/64

Nº 17798. — SUCESORIO.

El Juez de Quinta Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Jacoba Burgos de Castro.

SALTA, 16 de Julio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

Importe \$ 590.— e) 21/7 al 1/9/64

Nº 17794. — EDICTO. —

El doctor RICARDO ALFREDO REIMUN-DIN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don BAUDILIO EMILIO y/o EMILIO y/o EMILIO BAUDILIO ESPELTA, para que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio del nombrado, expediente Nº 28.333/64, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria del Autorizante, por el término de TREINTA DIAS.

SALTA, 17 de julio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.
Importe \$ 590.— e) 21/7 al 1/9/64

Nº 17745 — RICARDO ALFREDO AMERISSE, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, al heredero de Olivier de Malglaive: don GUY HENRY de MALGLAIVE.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 16/7 al 27/8/64

Nº 17737 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA AGUIRRE DE FARFAN, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 22 de 1964.

Angelina Teresa Castro
Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17736 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PEREZ MARTIN, a fin de que hagan valer sus derechos.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17726. — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de: JOSE BENITO YANEZ.

SALTA, Julio 10 de 1964.

José Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17718 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor ALEJANDRO KIAYA, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 14 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17717 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia y Comercial de 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor PEDRO LAIME, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 13 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17712 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña Albina Fariás de Sosa y de Dn. Ruperto de Jesús Sosa a fin de que hagan valer sus derechos.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

Nº 17696. — J. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Fernando Escobar, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ha hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 26 de 1964.

LINA JULIANA HERNANDEZ
Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial
Importe \$ 590.— e) 14/7 al 25/8/64

Nº 17687 — SUCESORIO: —

El señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANDRES ACOSTA y PETRONA SANCHEZ DE ACOSTA por treinta días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 4 de junio de 1964. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

IMPORTE: \$ 590.— e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17684 — El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIARENA. Salta, 7 de Julio de 1964. Secretaria: Dr. Luis Elías Sagarnaga.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

IMPORTE \$ 590.— e) 13-7 al 24-8-64

Nº 17674. — EDICTO SUCESORIO

Doctor Ricardo A. Raimundín, Juez Civil y Comercial Primera Instancia Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Fructuoso González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Julio de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 590.— e) 10/7 al 21/8/64

Nº 17663, EDICTO:

El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS KAKARIS. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de Junio de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ
Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial
IMPORTE \$ 590 e) 8-7 al 20-8-64

Nº 17626 — SUCESORIO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS ECHENIQUE, para que hagan valer sus de-

rechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 9 de 1964.

Angelina Teresa Castro
Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 6/7 al 18/8/64

Nº 17611. — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LORIENTE DE PEREZ y EMILIO PEREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 25 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Juzgado III Nom. Civ y Com.
Importe: \$ 590.— e) 3/7 al 14/8/64

Nº 17599. — EDICTO

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MASSERES ó MASSERIE de PALOPOLI, para que hagan valer sus derechos. Salta, 24 de Junio de 1964.

ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario - Letrado -

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.
Importe \$ 590, e) 3-7 al 14-8-64

Nº 17597 — El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL NO LASCO.

SALTA, Julio 1º de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17591 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por el término de ley, a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de TOMAS FLORENCIO ó FLORENCIO TOMAS RODRIGUEZ.

SALTA, Abril 29 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzg: III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17590 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en el juicio Sucesorio de don CIRO FLORENCIO YAGUADO, Expediente Nº 46.589/64.

SALTA, Junio 29 de 1964.

J. Armandó Caro Figueroa
Secretario-Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

Nº 17577. — EDICTO.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO DOPICO, para que concurran a hacerlos valer, —lo que la suscrita secretaria hace saber.

San Ramón de la Nueva Orán, junio 24 de 1964

LILIA JULIANA HERNANDEZ
Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial
Importe \$ 590.— e) 1º-7 al 12-8-64

Nº 17563. — SUCESION:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días, en la sucesión EXIQUET MARIN Y PETRONA OCHOA DE MARIN.

SALTA, 15 de Junio de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Importe \$ 590.— e) 1º/7 al 12-8-64

DESLINDE MENS. Y AMOJONAM.

Nº 17851. — **DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO.** — Herminio Voipi y Ricardo Enrique Viñuales, solicitan deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble, "San Joaquín" ó "Valle Morado" ó "Valle Colorado", ubicado en el Departamento de Orán, catastro partida 1960. Norte: herederos de Telesforo Cruz (parte de finca Río Blanco), Sud: Florentino Vargas o su sucesorio. Este: propiedad denominada, Campo de los Monos o Barrancas Coloradas. Oeste: Francisco Herrera o su sucesorio. El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los que se consideran con derecho bajo apercibimiento de ley. Expediente 31.346. — Manuel Mogro Moreno, Secretario, Salta 21 de Julio de 1964. — Importe \$ 900.— e) 24/7 al 4/9/64

TESTAMENTARIO

Nº 17889 — **EDICTOS.** — El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña ELENA AGUIERO DE BASCARI, a fin de que hagan valer sus derechos, en el juicio TESTAMENTARIO. — SALTA, Junio 30. de 1964. — Angelina Teresa Castro — Secretaria — Importe: \$ 500.— e) 2/7 al 13/8/64

REMATES JUDICIALES

Nº 18024 — Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO** — Judicial — Derechos y Acciones del Señor Oscar Vidal Caro, Sobre Todos los Bienes Inventariados en el sucesorio de Felicidad Tapia de Vidal Caro, Expte. Nº 41.539/61 del Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial — **SIN BASE** —

El día miércoles 19 de Agosto de 1964, a horas 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, Remataré Sin Base: los Derechos y Acciones del Sr. Oscar Vidal Caro, sobre todos los bienes inventariados en el Sucesorio de Doña Felicidad Tapia de Vidal Caro, Expte. Nº 41.539-61 del Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Alejandrino de Navamuel Carmo Rosa vs. Vidal Caro, Oscar" — Ejecutivo — Expte. Nº 26.547/63. — Citase: a los efectos de que hagan valer sus derechos a los señores: Carlos Anselmino o Guadalupe Márquez de Anselmino o sus sucesores, al señor Leandro Julio Escobar; al Banco Provincial de Salta; al señor Gilberto Zilli y Navamuel, Miguel Horacio. — En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 4 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. — Importe: \$ 295.— e) 12 al 18-8-64.

Nº 18023 — Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO** — Judicial — Una Heladera Comercial Todacero, Marca "SIAM". — Base \$ 68.500 m/n. — El día martes 18 de Agosto de 1964, a horas 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, Remataré con la Base de \$ 68.500 m/n. Una heladera Todacero, modelo 32, marca "SIAM", equipo Nº 2.440, gabinete Nº 1.619 y la que se encuentra en poder de la firma actora LERMA S.R.L. con domicilio en calle España esquina Zuviria de esta ciudad y

en donde puede ser revisada por los interesados. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "LERMA S.R.L. vs. Mercado, Jorge y Aliberti, Angel" — Ejecución Prendaria. Expte. Nº 11.536-64. — E. el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Si luego de transcurridos los primeros 15 minutos y no hubieren interesados se procederá a una nueva subasta Sin Base. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. — Importe: \$ 295.— e) 12 al 14-8-64.

Nº 18022 — Por: **JULIO C. AMIEVA SARAVIA** — Judicial — Base \$ 35.000.— m/n. — Un Lote de Terreno en Villa Estela — El día 30 de Setiembre de 1964, a horas 17 y 30, en calle Caseros 374 de esta ciudad, Remataré con la Base de \$ 35.000.—, un lote de terreno, ubicado en Villa Estela, inscripto en Folio 472, Asiento 953 del Libro 10 de Promesa de Venta a favor de Rodolfo Sarapura, Catastro Nº 26185, Sección "C", Manzana 91a, Parcela 12, con una superficie de 264,37 metros cuadrados. — En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación en el juicio López Francisco Américo vs. Sarapura Rodolfo — Ejecutivo Expte. Nº 3v799/1964. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en el Boletín Oficial y 15 días diario "El Intransigente". — Julio C. AMIEVA SARAVIA — Importe: \$ 810.— e) 12-8 al 2-9-64.

Nº 18018 — Por: **JOSE ALBERTO CORNEJO** — Judicial — Piano "Pleyel" — Sin Base — El día 21 de Agosto pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad, Remataré Sin Base, 1 piano marca "Pleyel", color negro, el que se encuentra en poder de la señora Margarita C. de Villar, en calle Urquiza Nº 1045, Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Justo Luza vs. Margarita C. de Villar. Expte. Nº 27.985/64". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Importe: \$ 295.— e) 12 al 14-8-64.

Nº 18017 — Por: **JOSE ALBERTO CORNEJO** — Judicial — Máquina de Escribir — Sin Base — El día 21 de Agosto pmo. a las 17.15 horas, en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad, Remataré Sin Base, 1 máquina de escribir marca "Olivetti" de 140 espacios Nº 165.331, la que se encuentra en poder de la señora Margarita C. de Villar, domiciliada en calle Urquiza Nº 1045, Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Justo Luza vs. Margarita C. de Villar y Simona L. de Bustamante. Expte. Nº 27.984/64". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — José Alberto Cornejo — Importe: \$ 295.— e) 12 al 14-8-64.

Nº 18016 — Por: **JOSE ALBERTO CORNEJO** — Judicial — Máquinas de Coser, Cortar y Ojalar — El día 20 de Agosto pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros Nº 987, Ciudad, Remataré Sin Base, 13 máquinas de coser, marca "Singer" Nos. 622.282; 1.267.005; 622.688; 431.388; 5.682.096; 802.165; 481.889; 069.881; 802.098; 069.067; 069.510; 069.691 y 149.957; Una máquina de ojalar Nº 394.388 y Una máquina de cortar, marca "Búfalo" Nº 10.287, todas las cuales se encuentran en poder de la depositaria judicial señora Elva Frías Eckhart de Gope Bujía, domiciliada en Caseros Nº 753, Ciudad, donde pueden revisarse. — En el

acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Exhorto del Sr. Juez Nacional de 1ª Inst. de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Cap. Federal, librado en autos: Cobro Ejecutivo — INTA S.A. vs. Sucesión de Adolfo Jesús Golpe Bujía. Expte. Nº 11.719/64". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — José Alberto Cornejo — Importe: \$ 295.— e) 12 al 14-8-64.

Nº 18015 — Por: **ARTURO SALVATIERRA** — Judicial — Maquinarias — Sin Base — El día 10 de Setiembre de 1964, a horas 11, en el hall del Banco Provincial de Salta, planta alta, España 625 de esta ciudad, remataré Sin Base las siguientes maquinarias: un motor Ruston (y/o locomóvil) de 55 H.P.; una sierra circular de un metro de diámetro con dientes postizos, torno para recorrido, plataforma de hierro laminado, banca de madera y ejes de ruemanes; una sierra circular chica leñera y despuntadora, con banca y plataforma de madera. — Dichos bienes están en funcionamiento y se encuentran en un aserradero existente en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Coronel Mollinedo, departamento de Anta, provincia de Salta, secuestrados y en poder del depositario judicial señor Facundo Lavilla, domiciliado en el mismo pueblo. — En el acto el comprador abonará el cincuenta por ciento como seña y a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación en los autos Ejecución Prendaria — Banco Provincial de Salta vs. Eleodoro Simeón Rivas Lobo. Expte. Nº 30.591/62. Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Arturo Salvatierra, Martillero — Importe: \$ 295.— e) 12 al 19-8-64.

Nº 18005 — Por: **MARTIN LEGUIZAMON** — Judicial — Lote de terreno en esta ciudad: Calle José Echenique, entre calles Doctor Francisco Castro y Dr. Patricio Fleming. — Base \$ 32.000.— — El 31 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA NAZAR ANIBAL JUSTO VS. FERNANDEZ ROBERTO, expediente Nº 46.614/64 remataré con la base de treinta y dos mil pesos un lote de terreno ubicado en esta ciudad en calle José Echenique, entre calles Dr. Francisco Castro y Dr. Patricio Fleming, designado como Nº 10 de la manzana 44a. plano Nº 2858 archivado en la Dirección General de Inmuebles, con una extensión de diez metros de frente por treinta metros de fondo. Catastro 33.455. — Circunscripción 1a. sección L manzana 44a. parcela 16. Límites y demás datos en su título al folio 325 asiento 1 del libro 308. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Publicaciones por 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño. — IMPORTE: \$ 810.— e) 11-8 al 31-8-64

Nº 18006 — Por: **EFRAIN RACIOPPI** — REMATE JUDICIAL — Una Heladera Comercial de 4 puertas SIN BASE — El 28 de Agosto de 1964, a hs. 18.30, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base una Heladera Comercial marca "Siam" de 4 puertas en buen estado de conservación y funcionamiento en poder del depositario judicial Sr. Onésimo Lagoria, puede verse en Córdoba 1472, ciudad. — Ordena Juez de Tercera Nominación, Juicio: Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Lagoria Onésimo". Ejecutivo. Expte. 26.356. Seña 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. — Importe: \$ 295.— e) 11 al 18-8-64

Nº 18007 — Por EFRAIN RACIOPPI
JUDICIAL

600 pies de cedro en tablas y tablones:

SIN BASE

El 28 de Agosto de 1964, a hs. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base 600 pies de cedro en tabla y tablones en poder del depositario judicial designado Sr. Hugo Rafael Juárez, domiciliado en la localidad de Rosario de la Frontera, Prov. de Salta, donde puede verse. Ordena Juez Cuarta Nominación. Juicio: RUGENZ S.A.I. y C. vs. Juárez, Hugo Rafael", Ejecutivo. Expte. n° 30.453. Señá 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.—
Importe: \$ 295.— e) 11 al 13/8/64

Nº 18008 — Por Arturo Salvatierra
JUDICIAL

MOTOCICLETA — SIN BASE

El día 21 de agosto de 1964 a hs. 17 en el escritorio de Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base una motocicleta motor n° 126.106, chapa municipal n° 146 de Cerrillos la que se encuentra en poder del ejecutante, depositario judicial domiciliado en Lerma 737 ciudad.— Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en juicio: "PAREDES, José Vicente vs. ROSSI, Fernando — EJECUTIVO", Exp. n° 44568/63.— Señá en el acto 30% a cuenta del precio de venta.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente y 2 publicaciones Foro Salteño.—
Importe: \$ 295.— e) 11 al 18—8—64

Nº 18009 — Por Carlos L. González Rigau
JUDICIAL

MOTONETA D. K. W.

El día 3 de Setiembre de 1964 a horas 17.15 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos Ejecución Pren daria "E.A.S.A. vs. MONTALDI Elizabeth M. de"— Expte. n° 30.326/63. Remataré una motoneta marca "BESSONE D.K.W. modelo R. E. 125 c.c., motor y cuadro 4086, la que puede revisarse en calle España 763 ciudad. BASE VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS MÍN (\$ 20.700,00). De no haber postores por la base antedicha, transcurridos quince minutos se efectuará una subasta SIN BASE. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Economista. Salta, Agosto 7 de 1964.— CARLOS GONZALEZ RIGAU — Martillero Público — teléfono 17260.—
Importe: \$ 295.— e) 11 al 18—8—64

Nº 18011 — Por Adolfo Silvester
JUDICIAL

—Mamparas con vidrio — Sin Base

El día 18 de Agosto de 1964, a horas 17 y 30 en Caseros 374 de esta ciudad remataré sin base y al contado, 4 mamparas con vidrios, con madera en las medidas: 450 x 2.70; 4.50 x 2.70; 3.10 x 2.70 y 4.40 x 2.70, aprox. y que se encuentra, en poder del depositario judicial Dr. Pablo A. Baccaro, en calle Alberdi 53 de esta ciudad.— Señá 30% a cuenta como pra.— Comisión ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado n° 3, en juicio 12.803, "Prep. vía ejec.— Lanera Algo donera C. e L. S. A. vs. Ortiz, Haraldo René y Tessio, Hector Alberto"— Publicación 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—
ADOLFO A. SILVESTER
Martillero Público
Importe: \$ 295.— e) 11 al 18—8—64

Nº 18013 Por MIGUEL A G. CASTELLANOS
JUDICIAL

— Finca Yuchán o Pozo del Mulato —

El 16 de Octubre de 1964, a hs. 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 700.000 m/n, importe equivalente al monto

del crédito hipotecario, la finca denominada "YUCHAN o POZO DEL MULATO," ubicada en el Partido Ramaditas, Dpto. de San Ramón de la N. Orán de esta pcia., Catastrada bajo n° 2.015 y con títulos registrados a Flio: 289, As. 6 del Libro 2 R. I. de Orán. En el acto 30%, señá a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Publicación edictos 30 días en los diarios "B. Oficial" y El Economista y por cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nom. en juicio: "PIZZETTI", Julio vs. Suc. Rafael REBOLLO— Ejecución Hipotecaria", Expte. n° 9035/63.—
Importe: \$ 900.— e) 11/8 al 24/9/64

Nº 17997 — Por JOSE ANTONIO GARCIA
JUDICIAL — UNA MOTÓ SIERRA Y UNA
MAQUINA DE CALCULAR — SIN BASE
EN LA CIUDAD DE ORAN

El día 14 de agosto de 1964 a horas 16 en calle Egüés 616 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al mejor postor una moto sierra "WRIGHT", Mod. GS-5020—A motor N° 610553 y una máquina de calcular, manual, N° 15-05351, marca "Brunsviga-16" sin verificación de estado y en las condiciones en que se encuentra, que se hallan en poder del depositario judicial Dr. Carlos J. Eckhardt, en calle Egüés 587 de la ciudad de Orán, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento como señá y a cuenta del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de práctica a cargo del comprador: ORDENA Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "POLLIO Y DAGATTI vs. ZAMORA Y GUERRERO. Preparación de vía ejecutiva.— Expediente N° 4192 año 1963.— Edictos: tres días en Boletín Oficial y El Economista.

JOSE ANTONIO GARCIA — Martillero Público —
Importe: \$ 295.— e) 10—8—64 al 12—8—64

Nº 17996 — Por JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL — SIN BASE

El día 27 de Agosto de 1964, a horas 17 en mi escritorio de Avenida Belgrano N° 515 de esta Ciudad remataré SIN BASE, Una heladera familiar marca "NORGIE" en buen estado de uso y funcionamiento, la que puede ser revisada en Avenida Belgrano N° 1137 de esta Ciudad.— En el acto de remate el 30 por ciento como señá y a cuenta, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación en autos caratulados Juicio Ejecutivo "NADRA, S. A. vs. CAMPOS CRISTOBAL HUGO" Expediente Número 46.106/64.— Comisión de Ley cargo comprador. EDICTOS: 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente:
IMPORTE: \$ 295.— e) 10 al 12—8—1964

Nº 17993

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIALINMUEBLE SOBRE CALLE CASEROS,
ENTRE GORRITI E ISLAS MALVINAS
BASE \$ 347.200 m/n.

El día lunes 31 de Agosto de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 347.200 m/n el inmueble ubicado mediante un pasillo común a la calle Caseros entre Gorríti e Islas Malvinas designado como lote "d" del plano N° 2.444 y que le corresponde a Dn. EMILIO PEREZ MORALES y a Dña. TERESA MORALES SANCHES DE PEREZ por títulos registrados al folio 453; asiento 7 del libro 205 del R.I. de esta Capital y cuyo Catrasto es N° 30.538.

Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA QUINTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL en los autos: "FOSSATI LUIS CARLOS A. vs. PEREZ MORALES EMILIO y TERESA MORALES SANCHEZ

DE" —Ejecución Hipotecaria— Expte. N° 10.668—63. En el acto de la subasta el 30% del precio como señá y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios "Boletín Oficial" y El Economista y por 3 días en El Intransigente. CITASE: a los señores BANCO PROVINCIAL DE SALTA, C.I.M.A.C. S.R.L. y CIA. QUIMICA SOC. ANON. para que en el término de 9 días se presenten a hacer valer sus derechos si así lo quisieren, bajo apercibimiento de Ley Art. 471 del Código de Procedimientos C. y C. Comisión de Ley a cargo del Comproador. JUSTO C. FIGUEROA, Martillero Público.
Importe \$ 810.— e) 7 al 28/8/64

Nº 17990 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL
DERECHOS Y ACCIONES
BASE \$ 185.333,32

El día 27 de Agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987. Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 185.333,32 m/n. los derechos y acciones que le corresponden a la Sra. María G. de Ovejero, sobre el inmueble ubicado en calle Alvarado N° 1291 de esta ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 316 asiento 3 del libro 5 de R.I. Capital. Catastro N° 4484. Valor fiscal \$ 278.000 m/n. En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Embargo Preventivo OSVALDO POSTIGO VS. MARIA GUARDIA DE OVEJERO, expte. n° 12.316/63.— Comisión de comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—
Importe \$ 810.— e) 7 al 28/8/64

Nº 17962 — Por EFRAIN RACIOPPI —
Remate Judicial — Inmueble Ubicado en Esta

Ciudad — Base \$ 138.666,66 m/n.

El día 10 de Setiembre de 1964, a horas 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré con Base de las 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 138.666,66 m/n, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado N° 447, de prop. del demandado señor Juan Bautista García Córdoba, según título reg. a folio 200, asiento 3, del Libro 8 de R. I. Capital; Catastro N° 1339, Sección D, manzana 8, parcela 39.— Ordena Juez de 3ª Nominación. Juicio: Illesca, Carmen vs. García, Roberto V. y García Juan". Ejecutivo. Expte. N° 28.447. Ejecutivo. Señá: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días. El Tribuno. Por el presente edicto se cita a los acreedores hipotecarios y embargantes para que hagan valer sus derechos dentro de los 9 días de su notificación: Federico Eller; Salomón Majul Yazlle y Antonio Mena.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 810.—

e) 6 al 27—8—64.

Nº 17957 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Orán. — Base \$ 440.000

El día 28 de Agosto pxmo. a las 11 horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina de la Ciudad de S. R. de la N. Orán, Remataré, con Base de \$ 440.000.— m/n, el inmueble ubicado en calle Alvarado N° 220 de la Ciudad de S. R. de la N. Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 192, asiento 4 del libro 2 de R. I. de Orán.— Catastro N° 2534. Valor fiscal \$ 660.000.— m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena señor Juez Fed. de Salta, en juicio: "Ejecución —Banco de la Nación Argentina vs. Lambros Anastogulos, Expte. N° 53.053/63.— Comisión de comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Mayores informes:

Al Banco de la Nación Argentina o al Suscripto Martillero, en Caseros N° 987, Salta.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 405.— e) 6 al 18—8—64.

N° 17956 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial —Derechos y Acc. S/Finca "Hacienda de Cachi"

El día 25 de Setiembre pmo. a las 18 hora, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad Remataré con Base de \$ 20.666,66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al señor Nicanor Vázquez, sobre un lote de terreno ubicado en la zona rural de la finca Hacienda de Cachi, departamento de Cachi de esta Provincia, señalado como lote o parcela 15 del polígono A del plano N° 5, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 357, asiento 1 del libro 2 de R. I. de Cachi.— Catastro N° 645. Valor fiscal \$ 31.000.— m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Fortunato Jorge vs. Nicanor Vázquez, Expte. N° 26.063/63".— Comisión del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 900.— e) 6—8 al 17—9—64.

N° 17955 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial —Derechos y Acciones —Sin Base

El día 14 de Agosto pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al señor Paulino Carlos Velarde, en el juicio Sucesorio de D. Benito Velarde, según consta en Expte. N° 18.216/58 del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., consistente en dos inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma de esta Provincia, uno de ellos en condominio. Títulos registrados a folios 317 y 550, asientos 252 y 1 de los libros F y 1 de Títulos y R. I., respectivamente.— Catastros Nos. 543 y 390.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o, del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Paulino Carlos Velarde. Expte. N° 42.295/62".— Comisión del comprador.— Edictos en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 405.— e) 6 al 14—8—64.

N° 17948 —

JUDICIAL

Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

El día 7 de setiembre de 1964 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de Santiago del Estero 655 ciudad; Remataré el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Bolívar N° 367, que le corresponde al señor Paulino Osvaldo Pérez por título inscripto a folio 247, asiento 1 del libro 95 de R. I. de Capital, catastro 771, Sección H, Manzana 39, Parcela 4, con base de TRES CIENTOS QUINCE MIL PESOS $\frac{3}{4}$. (\$ 315.000,00 m/n.) importe de la hipoteca que en primer término mantiene a favor de D. Mario Sepúlveda. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente. NOTA: de no haber postores por la base antedicha, transcurridos quince minutos se efectuará una nueva subasta con base de TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/N. (\$ 34.000,00 $\frac{3}{4}$) equivalente a las $\frac{2}{3}$ partes de su valuación fiscal. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos: Eje-

cución Hipotecaria "MARIANO SEPULVEDA vs. PAULINO OSVALDO PEREZ" Expte. N° 28.510/64. Salta, 3 de Agosto de 1964. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público, Teléfono 17260.

Importe \$ 810,— e) 5 al 26/8/64

N° 17946 — EN LA CIUDAD DE ORAN —
Por: JOSE ANTONIO GARCIA — Judicial
Una Casa y Terreno en el Barrio Obrero de Orán — Base \$ 54.534.— m/n.

El día 27 de agosto de 1964, a horas 17, en Coronel Egues 616 de la ciudad de Orán, remataré con la Base de Cincuenta y Cuatro Mil quinientos Treinta y Cuatro Pesos Moneda Nacional o sean las $\frac{2}{3}$ partes de su valuación fiscal, más el importe de la deuda originaria hipotecaria, una casa y terreno ubicada en la calle 25 de Mayo hoy prolongación Bolivia S/N° entre las de Alvear y calle sin nombre de la ciudad de Orán y que limita: Norte, parcela 5; Sud, parcela 7; Este, calle 25 de Mayo hoy Bolivia y Oeste, parcela 13.— Superficie 372,84 metros cuadrados.— Manzana 4a. Sección 10ª, parcela 6, plano 425, partida 4635, título inscripto al folio 187, asiento 4 del libro 31 R. de I. de Orán.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en los autos Cornejo Mercedes Dora Lacroix de vs. Codutti, Pedro Alcántara — Ejecutivo. Expte. N° 2022/61.— Edictos: 15 días en Boletín Oficial; 10 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— Reconoce los siguientes gravámenes del referencial.— 1º: Hipoteca en primer término por \$ 32.000 anotada en asiento dos del mismo libro y folio a favor del Banco Hipotecario Nacional, quién a fs. 44 de estos autos declara el derecho de vendedor preferente que le acuerda el Art. 33 de su Carta Orgánica, Decreto-Ley 13.128/57 en virtud de que el préstamo N° H° 34/8604329/12/15 fue acordado para la vivienda propia.

2º: Embargo preventivo dispuesto por el Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Salta, en juicio "Cuellar Carlos Hugo vs. Codutti Pedro A.", hasta cubrir \$ 33.500.— m/n., anotado en asiento 6 del libro citado.

3º: Embargo ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Salta, en juicio "Cuellar Carlos Hugo vs. Codutti Pedro A.", preparación vía ejecutiva, hasta cubrir \$ 40.110.— m/n., anotado a fs. 37 vta. de estos autos.

JOSE ANTONIO GARCIA

Importe: \$ 810.— e) 5 al 26—8—64.

N° 17939 — Por: JUAN ANTONIO CORNEJO
CAPOBIANCO — Judicial — Inmueble
Ubicado en Rosario de la Frontera

El día 30 de Setiembre de 1964, a horas 17 en mi escritorio de Avenida Belgrano N° 515 remataré con la Base de \$ 48.000.— m/n. o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera de esta Provincia, que le corresponde al señor Juan Eleuterio Cabezas, por título que se registra a folio 33, Asiento 1 del Libro 19 de R. I. de Rosario de la Frontera — Siendo su Nomenclatura Catastral: Catastro N° 92, Sección B, Manzana 39, Parcela 4.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos: caratulados Juicio, Ejecutivo "Mónico Néstor Desamparado vs. Cabezas Juan Eleuterio". N° 1839/61.— En el acto del remate el 30 o/o como seña y a cuenta saldo aprobación de la subasta.— Comisión de Ley cargo del comprador.— Edictos: 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista.— Citase a los acreedores señores Dr. Carlos Alberto Posadas, Bernig José María, Kovac Pablo, Banco Provincial de Salta, Gaspar Juan Edizio, Rodas Marcos, A., para que hagan valer sus de-

fechos en la presente causa si así lo quisieren por el término de Ley.

Juan Antonio Cornejo Capobianco

Importe: \$ 900.— e) 4/8 al 15/9/64.

N° 17934 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Terreno en Tres Cerritos

El día 4 de Setiembre de 1964, a horas 17 y 30, en mi escritorio de Santiago del Estero 655, Ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación, en autos: "Ejecutivo L.I.D.N.S.A. vs. Manuel Márquez Ferreira y Otro". Expte. N° 33.647/63. Remataré un terreno ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado como lote 3 de la manzana 60, inscripto a folio 51, asiento 1 del libro 298 R. I. Capital, catastro 29.645, con frente a la Avda. Uruguay, que le corresponde al demandado, señor Márquez Ferreira. Base: Veintitún Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional (\$ 21.933,32 m/n.), equivalente a las $\frac{2}{3}$ partes de su valuación fiscal. Seña: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 31 de julio de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público. Importe: \$ 810.— e) 4 al 25/8/64.

N° 17894 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Inmueble en el Pueblo de R. de la Frontera — BASE: \$ 12.000.—

El 11 de setiembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación en juicio Embargo Preventivo Santiago Fiori vs. Eduardo Vázquez y Señora, Expediente N° 29.905 remataré con la BASE de Doce Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de la Frontera con frente a la calle Alberdi entre San Martín y Melchora F. de Cornejo, con dimensiones y límites en su título al folio 131 asiento 1 del Libro 19 de Rosario de la Frontera. Catastro 3643.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 publicaciones.

Foro Salteño: 30 publicaciones.

Intransigente: 29, 30 y 31 de julio, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11 setiembre.

Importe: \$ 900.— e) 30/7 al 10/9/64

N° 17892 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Terreno en esta Ciudad: Barrio Don Ceferino — BASE \$ 2.000.—

El 20 de Agosto p. a las 18 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. 2a. Nominación en juicio: Cumplimiento de Contrato Velarde Alberto y Otros vs. Mirta C. Carrasco de Mamanf, Expte. N° 33.389/63 remataré con la BASE de Dos Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un lote de terreno ubicado en esta ciudad, Barrio Don Ceferino sobre calle sin nombre con una superficie de 300 mts.2, cuyos límites y demás datos en su título 51 asiento 102 Libro 16 de Promesas de venta. Lote N° 4 manzana 11 plano N° 3656.— Catastro N° 33.739. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial y Foro Salteño: 15 publicaciones

Intransigente: 29 de julio; 19 y 20 de agosto.

Importe: \$ 810.— e) 30/7 al 20/8/64

N° 17891 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Terreno en esta Ciudad: Barrio Don Ceferino.— BASE: \$ 2.000.—

El 20 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2a. Nominación en juicio Cumplimiento de Contrato Velarde Alberto y Otros vs. Muguertegui Carlos, Expte.

Nº 33.385/63 remataré con la BASE de Dos Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un terreno ubicado en esta ciudad, Barrio Don Ceferino, sobre calle sin nombre que afecta la forma de un trapecio de una superficie de 333,30 mts.2 cuyos límites y demás datos en folio 45 asiento 87 Libro 18 de Promesas de venta. Lote Nº 2 manzana Nº 9 plano Nº 3656. Catastro Nº 38851. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial y Foro Salteño: 15 publicaciones
Intransigente: 29 de julio; 19 y 20 de agosto.
Importe: \$ 810.— e) 30/7 al 20/8/64

Nº 17902 — EFRAIN RACIOPPI

REMATA: El 21 de setiembre de 1964, a las 18. Caseros 1856, Ciudad, BASE de \$ 156.000.— 2/3 partes avaluación fiscal, inmueble Sr. Carlos Alberto Robles, "Las Higueritas", F. 334, asiento 14, Libro 9 Reg. Inmuebles Cerrillos, Cat. 603. Ordena Juez 4ta. Nom. Civ. Com. Expediente 30.815: "Escudero, Roberto vs. Robles Carlos A. Ejecución sentencia". Señala 30 0/0.— Comisión cargo comprador. Notifíquese Sres. Ramón Custodio Larrachona; Banco Provincial Salta; Vicente Tripodi; Emilio Estivi S.R.L.; La Mundial; Altos Hornos Güemes; Banco Nación Argentina; Bazar La Argentina S.R.L.; Lara y Guerrero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agrotec Norte, hagan valer sus derechos dentro 9 días, apercibimiento ley. Edictos 30 días Boletín Oficial; 25 días en El Economista y 5 días El Tribuno.
Importe: \$ 900.— e) 30/7 al 10/9/64

Nº 17876 — POR: EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Dos Importantes Inmuebles Ubicados en Esta Ciudad — Bases: \$ 24.666.66 y \$ 21.333.32 m/n.

El día 31 de Agosto de 1964, a las 18, en mi escritorio: Caseros 1856, Ciudad, remataré con la Base de las 2/3 partes de sus evaluaciones fiscales los siguientes inmuebles de propiedad del señor Vicente Cayetano De Vita: Calle Pueyrredón entre Necochea y Alsina de esta ciudad, según título registrado a folio 409, asiento 1 del Libro 165 de R. I. Capital. Catastro Nº 5054. Sección B. manzana 40, parcela 2. Base \$ 24.666,66 m/n. y calle San Juan Nº 229, ciudad, según título registrado a fol. 378, asiento 2 del Libro 74 de R. I. Capital; Catastro Nº 11.619, Sección D, Manzana 29 a), parcela 24. Base: \$ 21.333,32 m/n.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación: Juicio: "De la Cuesta, Julio César vs. De Vita, Vicente (h); Martínez, Braulio y Calvo Natal". Ejecutivo. Expte. Nº 45.557/63.— Señala: 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días El Economista y 5 días El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los siguientes acreedores hipotecarios y embargantes para que hagan valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de ley: Gerente del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Salta; Presidente del Banco de Préstamos y Asistencia Social; Presidente del Banco Regional del Norte Argentino, Soc. Anón.; Torres Héctor Armando y José; Fernández Hnos. y Cía. (La Mundial).

EFRAIN RACIOPPI
Importe: \$ 810.— e) 28/7 al 18/8/64.

Nº 17864 — EN LA CIUDAD DE ORAN — Por: JOSE ANTONIO GARCIA — Judicial — Una Séptima Parte Indivisa de la Finca El Paraíso, en Aguaray, Dpto. San Martín BASE \$ 32.667.— m/n.

El 9 de setiembre de 1964, a las 17, en la calle Egues 616 de la ciudad de Orán, remataré con la Base de Treinta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos Moneda Nacional, o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, la séptima parte indivisa que le corresponde a don Juan Carlos Domene, que tiene sobre la finca El Paraíso, ubicada en

Itiyuro, jurisdicción de Aguaray, departamento de San Martín de esta Provincia, que mide una legua de frente por una legua de fondo y limita: Norte, con Timboirenda hoy de Estaura Brazo; Sud, finca La Descada de Manuela G. Solá; Este, Campo del Tigre, antes de propiedad de los herederos de Francisco Galarza y con trasfondos de Icoarrenda de Manuela G. Solá, y al Oeste con el Río Itiyuro. Título: inscripto al folio 298 asiento 4 del Libro 31 de R. I. de San Martín, catastro 486. Reconoce un embargo de \$ 385.90 m/n., a favor de la Direc. Gral. de Rentas de la Provincia, anotado al folio 299 asiento 6 del Libro citado. En el acto del remate el 20 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Vidal Carabajal, Benigno Antonio vs. Guantay, Servia T. de. Ejecutivo. Expte. Nº 2531/62. José Antonio García, Martillero Público
Importe: \$ 900.— e) 28/7 al 8/9/64.

Nº 17849. — POR: RICARDO GUDIÑO 1 INMUEBLE CON ESTABLECIMIENTO DE GRANJA — JUDICIAL — BASE: \$ 500.000.—

EL DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1964 — A HORAS 18, EN PELLEGRINI 237, SALTA. REMATARE: CON BASE, DE: \$-500.000.— (QUINIENTOS MIL PESOS m/n.) 1 Inmueble con establecimiento de Granja, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Dicho Inmueble se encuentra ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. de esta Capital de Salta y le corresponde a doña Ramona Bernardina Spaventa de Coraita, por título registrado folio 161, asiento 8 del libro 91 R. I. de la Capital, Catastro Nº 2.214. Valor Fiscal \$ 810.000.— Superficie, límites y otros datos, los que dan su título nombrado precedentemente. En el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. La base estipulada corresponde a la cuota hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en el juicio, en lo Civil y Comercial en el juicio contra SPAVENTA DE CORAITA, RAMONA BERNARDINA — EJECUCION DE SENTENCIA — EXPTA. Nº 42.805/62.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por cuatro días en El Intransigente.— Se notifica por este mismo edicto a los acreedores embargantes, que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corte agregado a fs. 1617 de autos, señores NATAHAN MENDELBERG — BANCO DE LA NACION ARGENTINA, a fin de que comparezcan hacer valer sus derechos dentro de término de ley si así lo quisieren. — RICARDO GUDIÑO. Martillero Público.
Importe: \$ 810.— e) 24-7 al 13-8-64

Nº 17844

POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — JUDICIAL —

MITAD INDIVISA DE LA FINCA "EL CARMEN" EN PAYOGASTA Dpto. CACHI El día 22 de setiembre de 1964 a las 17,15 en mi escritorio de remates de calle Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de Sta. Nominación en autos: Ejecutivo "JUAN FRANCISCO IGLESIAS vs. EPIFANIO BONIFACIO y ALBERTO DIAZ" Expte. Nº 10.307/63. REMATARE con base de CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$ 160.000, m/n.) equivalente a las 2/3 partes proporcionales de su valuación fiscal, la mitad indivisa de la finca denominada "EL CARMEN" ubicada en el Partido de Payogasta, Dpto. de Cachi, la que le corresponde a don EPIFANIO BONIFACIO por título inscripto a folio 90 asiento 100 del libro C de título de Cachi. Nomenclatura catastral Partida 169,

SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación Judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. Salta, 22 de julio de 1964. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público. Tel. 17260. Importe \$ 900.— e) 24/7 al 4-9-64

Nº 17833 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Inmueble en Partido de Alemania

El 21 de Setiembre de 1964, a las 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 10.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble denominado finca Cuartumbres, ubicado en el Partido de Alemania, Dpto. de La Viña, con puesta de dos fracciones unidas entre sí formando un solo inmueble, de propiedad del demandado, por títulos reg. a Folio 229, As. 2 del Libro 3 de R. I. de La Viña. N. Catastral: Part. 187.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom., en juicio: "El Cardón S. A. vs. Cerpa Ramón A. — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Importe: \$ 900.— e) 23/7 al 3/9/64.

Nº 17820 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en Esta Ciudad Base \$ 400.000.—

El día 19 de Agosto pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad, Remataré, con Base de \$ 400.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 151/159 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registrado al folio 265 asiento 4 del libro 256 de R. I. Capital — Catastro 2153. Valor Fiscal \$ 167.000 m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria.— Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda, Expte. Nº 26.971/63". Comisión comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe: \$ 810.— e) 23/7 al 12/8/64.

Nº 17818 — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL: Valiosas Fincas "SAN RAMON" y "SAN IGNACIO" ubicadas en el Departamento de Chicoana: Base: \$ 1.200.000.— m/n.

El día 12 de Setiembre de 1964 a las 18 en mi escritorio de remates de calle Gral. Güemes Nº 410 de esta ciudad, REMATARE, con la BASE de \$ 1.200.000.— m/n., importe de la hipoteca en primer término a favor de don VICENTE CAVOLO, las fincas "SAN RAMON" y "SAN IGNACIO", ubicadas en el departamento de Chicoana de propiedad de don JORGE ADALBERTO MONTANEZ, según TITULO registrado a folio 321, asiento 303 del libro 16 de títulos generales catastro Nº 32.— Se excluye una fracción vendida de acuerdo al plano archivado bajo Nº 79 con una superficie de 11.043.42 m2, según plano archivado bajo Nº 79. — Gravámenes hipotecario en segundo término a favor del Banco Provincial de Salta, por la suma de \$ 1.080.000 m/n., Otros gravámenes ver Expte. Nº 31.086/64, del Juzgado de Cuarta Nominación C. y C. en el que se ordena este remate. — Cítase para que en el término de nueve días los Sres. Carlos Bernabé Caniza; Cía. Química S.A.; Carlos R. Pagés, Elías Rebolledo; Lara y Guerrero S.R.L.; Teodoro Perata; Banco Nación Argentina; Delfina Quintana, comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieren bajo apercibimiento de ley (art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.)— En el acto del remate el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio de

venta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos: Por 30 días en el Boletín Oficial, 25 días en El Economista y cinco días en el Tribunal.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 4ta. Nominación en autos: "CAPOBIANCO, Mercedes Dávalos Michel de vs. MONTAÑEZ, Jorge A. y Teresa Robles de Arias s/ Ejecutivo" Expte N° 31.086|64.
importe: \$ 900.— e) 23/7 al 3/9|64

N° 17801. — POR: ANDRES ILVENTO
Matrícula 1097 — JUDICIAL — Año 1931
El día 28 de Agosto de 1964, en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 623 a las 11 hs. remataré por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación Exp. N° 25.925|62 vs. CIERPA, RAMON ANTONIO, lo siguiente:

Una finca den. "ALEMANIA" superficie tiene 125 hectáreas, para cultivo general tiene 10 hectáreas. inscrita al folio 229 As. 2 del libro 3 Registro de Inmuebles "LA VIÑA" catastro 187. Base las 2/3 partes de su valuación Fiscal (\$ 102.666,67) Una finca denominada "CURTUMBRE" ubicada en el Depto. "LA VIÑA", inscrita al folio 410 y 411 As. 4 y 5 del Libro H.I. de LA VIÑA, catastro 193 respectivamente, superficie total 400 hectáreas, para cultivo 10 hectáreas.

Base las 2/3 partes de su valuación fiscal (\$ 20.000,00 m/n.) VEINTE MIL PESOS, al contado y al mejor postor, seña 30%, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, comisión a cargo del adquirente.

Para informes al Banco Provincial de Salta, o al escrito martillero.

NOTA: Se cita al acreedor hipotecario Sr. Alberto Diez Gómez y a los acreedores con grado preferente a fin de que hagan valer sus derechos oportunamente. Andrés Ilvento.
Importe \$ 900.— e) 21/7 al 1/9|64

N° 17722 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL: Fracción en Colonia Santa Rosa Superficie 21 hectáreas. Base \$ 440.000.—

El 25 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Strachan, Yañez y Cía. vs. Emilio Pérez Morales, Expte. N° 10.571|63 remataré con la BASE de Cuatrecientos Cuarenta Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal una fracción de campo parte integrante de la finca La Toma y Santa Rosa, ubicada en el Partido de Pichanal, Departamento de Orán, con una superficie de 21 hectáreas, 63 áreas y 25 centáreas, señalada como lote N° 9 del plano N° 11.— Catastro N° 4209, Límites y demás datos en su títulos al folio 481 asiento 1 Libro 14 R. I. Orán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 días.
Por: 25 días.
Importe: \$ 900.— e) 15/7 al 25/8|64

N° 17714 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL

INMUÉBLE EN TARTAGAL — Base \$ 112.000

El día 2 de Setiembre pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros n° 987 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 112.000 %, el inmueble designado como lote n° 11 de la manzana n° 92, ubicado en la esquina de las calles 9 de Julio y Rivadavia de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, ésta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 338 asiento 2 del libro 15 de R. I. San Martín.— Catastro 5477 Valor fiscal \$ 68.000 %.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — SUO. MA-

NUEL DE LA HOZ Vs. PETRONA RUIZ DE MIRANDA, expte. n° 27.915|64.— Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—
IMPORTE \$ 900.— e) 15-7 al 26-8-64

N° 17680. — Por: JOSE ALBERO CORNEJO
— JUDICIAL —

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE GRAL. GÜEMES

El día 26 de Agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad, Remataré los derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Derechos y Acciones sobre el inmueble ubicado en calle Cayetano Rodríguez N° 37 al 41 de la Ciudad de General Güemes, Dpto., mismo Nombre, esta provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. Catastro N° 230. Valor Fiscal \$ 233.000.— m/n. BASE DE VENTA \$ 158.666,66 m/n.

b) Derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre el inmueble ubicado en calle Capitán Saravia Nros. 36 al 40 de la Ciudad de General Güemes, Dpto. mismo Nombre, ésta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. — Catastro N° 1073. Valor Fiscal \$ 110.000. BASE DE VENTA \$ 73.333,32. TITULO de ambas propiedades registrado a folio 339 asiento 322 del libro 16 de Títulos Generales. El comprador entregará en el acto del remate el 30 % saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Pagó de Dif. de Indemnizaciones, etc. JOSE HERMUNDO LEIVA vs. LEONARDUZZI Y CIA., Expte. N° 3541|62". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Importe \$ 900.— e) 10/7 al 21/8|64

N° 17679. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —

INMUÉBLE EN ROSARIO DE LERMA
BASE \$ 678.000.—

El día 25 de agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 678.000.— m/n, los inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma, de esta Provincia, señalados como lotes Nros. 5 y 6 de la Manzana 7, Sección C. del plano archivado en la Dcción. Gral. de Inmuebles con el N° 67 del legajo de p'años de Rosario de Lerma, con superficie total de 5.363.15 mts. 2. y con los linderos que le acuerda sus TITULOS registrados a los folios 119 y 441 asientos 1 y 1 de los libros 13 y 8 de R. I. de Rosario de Lerma. Catastro Nros. 1170 y 1171 — Valor fiscal en conjunto \$ 678.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. JOSE BENITO GIRON vs. SUCESION DE GERMAN TUYA VIDAL, expte. N° 3175|60". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.
Importe \$ 900 e) 10/7 al 21/8|64

N° 17660 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

Un Inmueble denominado "Las Higuieritas" ubicado en el Dpto. de Cerrillos, Prov. de Salta
BASE: \$ 156.000.— m/n.

El día 27 de Agosto a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 156.000.— m/n, un inmueble de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles denominado "Las Higuieritas", CATASTRO N° 603 y que figura inscripto a folio 334, asiento 14 del Libro 9 de R. I. de Cerrillos. Ordena. Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Escudero, Roberto vs.

Robles, Carlos A. Ejecución de Sentencia. — Expte. N° 30.855|64, correspondiente al juicio caratulado: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto. Ejecución Hipotecaria.— Expte. N° 28.277|62. Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes para que dentro de los nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos si lo quisieren, son ellos los siguientes: Sres. Ramón Custodio Larrabana: Presidente del Banco Provincial de Salta; Vicente Trípodí; Emilio Estivi; "La Mundial", (Fernández Hnos. y Cía. S.R.L.); Altos Hornos Güemes S.A.; Banco de la Nación Argentina; Bazar "La Argentina" S.R.L.; Lara y Guerriero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agrotec Norte.
Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8|64

N° 17627 — POR: JOSE ABDO
JUDICIAL

El día 24 de Agosto de 1964, en mi escritorio Zuviria 291, de esta ciudad a horas 17, Remataré con la Base de \$ 164.666,66 m/n. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, sobre un inmueble ubicado en el Departamento de Orán, Pcia. de Salta, según títulos registrados a folio 129, asiento 1, del libro 26 de R. I. Orán, dominio que corresponde a favor del señor Emilio Pérez Morales, sobre una fracción de la finca "Palmar", "Palmarcito" y "Rosario", ubicado en el partido de Río Colorado Dpto. Orán; Catastro N° 3633. Ordena el señor Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación; juicio "Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio" Embargo Preventivo y Ejecutivo — Expte. N° 11.376|64.— Seña el 30 0/0 en el acto del remate saldo una vez sea aprobado el mismo; Arancel del matrillero a cargo del comprador. Edictos: por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.
IMPORTE: \$ 900.— e) 6-7, al 18-8-64

N° 17585 — Por: José Martín Risso Patrón
JUDICIAL — FINCA EL ARENAL
BASE \$ 60.666,66

El día jueves 24 de Setiembre de 1964, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta, remataré con la BASE de \$ 60.666,66, tres fracciones de la finca El Arenal, ubicada en el Partido de Pitos, departamento de Anta Provincia de Salta, con una extensión aproximada de 1.100 hectáreas. Títulos: Folio 280 — Asiento 3 — Libro 4 del R. de I. de Anta — Catastro 632.— Mejoras: Casa habitación, alambrados perimetrales e internos, corrales, represa, baño para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivo con derecho a riego.— Seña 20 0/0 a cuenta de precio, saldo una vez aprobado el remate por el señor Juez. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5a. Nominación en juicio: Preparación Vía Ejecutiva "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo. Expte. 5322|60. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
José Martín Risso Patrón — Martillero Público
Importe: \$ 900.— e) 2/7 al 13/8|64

POSESION TREINTAÑAL

N° 17932 — EDICTO POSESORIO:

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Primera Nominación, Dr. Ernesto Samán; cita a todos los que se consideren con derecho, sobre dos fracciones de terreno, ubicados en el Departamento de San Carlos, que ha solicitado la señora: Serafina Murillo de Tejerina, siendo éstos los siguientes: Fracción en el Pueblo de San Carlos, catastro 583: limita: Norte, Dueños desconocidos; Sud, Calle sin nombre; Este, Pedro Bravo, catastro 112 y parte de catastro 745 cuyo

dieño se desconoce; y Oeste, Catastro 744 de E. Soto de Cardozo con extensión total de 2.257,25 mts.2. — Segunda fracción: Terreno rural ubicado en las inmediaciones del pueblo de San Carlos; limita: Norte, Propiedad de Cruz Rodríguez; Sud, Evaristo Díaz; Este, Camino a Payogastilla que lo separa de Benjamín y Pedro Nanni y Oeste, Cruz Rodríguez; extensión 2 Ha. 55 mts. 2,76 dm2.— Se identifica como lote 5 de la finca "San Miguel" y es fracción de la misma, forma parte del catastro 21.— Salta, Julio 30 de 1964.
J. Armando Caro Figueroa, Secretario
Importe: \$ 810.— e) 4/8 al 1—9—64.

CONCURSO CIVIL

Nº 17850 — EDICTO — Ey Dr. Enrique Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría del doctor Milton Echenique Azurduy, hace saber por treinta días, que el día 7 del próximo mes de Setiembre a horas 9, se realizará la junta de acreedores para la verificación de créditos del concurso civil de los señores Daniel y Juan Lezcano ó Hidalgo, y que se ha designado síndico al doctor Eduardo Caprini.— Salta, 10 de Julio de 1964.
Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario
Importe: \$ 900.— e) 24/7 al 4/9/64.

Nº 17786 — CONCURSO CIVIL
ERNESTO SAMAN.— Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta hace saber a los Señores acreedores que en los autos "Concurso Civil de Mercedes Lacroix de Cornejo Expte. Nº 46.724/64" se ha resuelto otorgar un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación de los presentes edictos para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando la audiencia del día 7 de octubre de 1964 para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos.—
Se ha designado Síndico al Doctor Francisco Pablo Maioli con domicilio en la calle Bm. Mitre Nº 371, primer piso, escritorio Nº 4.
SALTA, Julio 17 de 1964.
Dr. J. Armando Caro Figueroa
Secretario-Letrado
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.
Importe: \$ 900.— e) 20/7 al 31/8/64

Nº 17659 — CONCURSO CIVIL
EDICTO.— Por el presente hago saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, de la Provincia de Salta, en Expte. 9127/63 "ROBLES, Héctor Wellington s/ Concurso Civil" dictó el siguiente auto: "Salta, 10 de mayo de 1963.— ...Resuelve: I. Declarar el concurso civil de Héctor Wellington Robles, domiciliado en la localidad de Chicoana de esta Provincia.— ...Fijase el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.... Dr. Julio Lazcano Ubios".
"Salta, 3 de Julio de 1964.— AUTOS: ... hágase saber la formación del concurso y publíquese edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en diario El Intransigente.
Señálase para la Junta de Acreedores y Verificación de Créditos el próximo 2 de Setiembre del cte. año a hs. 9.30.— ...Dr. Alfredo R. AMERISSE." Se hace saber que el SINDICO posesionado es el Dr. CARLOS ALBERTO PAPI, con domicilio en 20 de Febrero 496 Dpto. A de esta ciudad.
SALTA, Julio 6 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8/64

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 17994 — EDICTOS.—
El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro, no-

tifica y hace saber al señor JOSE RENATO GINO LISI, la sentencia recaída en el juicio caravulado: "EMBARGO PREVENTIVO (Hoy EJECUTIVO) — ANTONIO MENA vs. JOSE RENATO GINO LISI", Expediente Nº 30.450/63, cuya parte dispositiva, dice así: "SALTA, 16 de Marzo de 1964.— AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Antonio Herrera en la suma de \$ 8.927 (Arts. 2º y 18 Dto. Ley 324/63). 2) Haciéndose efectivo el apercibimiento con el que se intimara al demandado, téngase por domicilio legal del mismo, la Secretaría de este Juzgado. 3) Cópiese, notifíquese y repóngase.— Cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 141 del C. Fiscal de la provincia.— s—r.: "4": Vale.— RAFAEL ANGEL FIGUEROA — Juez".— Edictos cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
Salta, Julio 2º de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
IMPORTE: \$ 405.— e) 7 al 13—8—64

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 17989 — EDICTO:
El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. 4a. Nom. en lo Civil y Comercial, hace saber que la Convocatoria de Acreedores de don Carmelo Russo Oiene, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Expte. Nº 31.435, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 21 de Julio de 1964. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar abierto el juicio de convocación de acreedores del señor Carmelo Russo Oiene, con domicilio real en calle Lerma Nº 160, de esta Ciudad.— II) Procedase a la designación de síndico, señalándose la audiencia del día 20 de Agosto, del cte. año, a horas 11, para el sorteo, a cuyo fin oficiase a la Excmo. Corte de Justicia.— III) Procedase por el Actuario a la intervención de la contabilidad del deudor constatando si lleva los libros indispensables exigidos por el art. 44 del Código de Comercio, rubricando en caso afirmativo los últimos asientos, e inutilizando los que estuvieren en blanco o claros.— IV) Cítese a los acreedores para que en término de treinta días presenten al síndico los justificativos de sus créditos, por edictos que se publicarán durante ocho días en "Boletín Oficial" y "El Economista", publicación que deberá practicarse en el término de 48 hs. de notificado el presente, bajo apercibimiento de tenérselo por desistido de la presentación.— V) Fijase como fecha de cesación de pagos el día 1º de Julio del cte. año. VI) Señálase el día 28 de septiembre del cte. año, a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurrán, sea cual fuere su número. VII) Ordenar la suspensión de todas las ejecuciones o juicios contra el convocatario o en los cuales éste sea parte, con excepción de aquellos créditos con privilegios, susceptibles de formar un concurso especial. Al efecto, librense para su remisión y acumulación al presente, los respectivos oficios a los señores jueces de igual clase, al Excmo. Tribunal del Trabajo y Juzgados de Paz Letrado.— VIII) Cópiese, etc. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez. 6 palabras testadas: NO VALEN.—
Salta, 5 de Agosto de 1964.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
IMPORTE: \$ 405.— e) 7 al 19—8—64

CITACIONES A JUICIO

Nº 17788 — EDICTOS:
Se cita y emplaza por el término de veinte días al Sr. Jorge Sanmillán Arias, para que

comparezca a estar a derecho en los autos "Eckhardt, Carlos Eduardo — Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble," Expte. Nº 4747/63, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.
S. R. N. Orañ, Julio 8 de 1964.
ERNESTO YAZLLE — Juez.
Importe: \$ 810.— e) 21/7 al 18/8/64

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 18026 — A los efectos de la Ley 11867, y concordantes notifíquese que con la intervención del suscripto escribano se tramita la compra y venta o transferencia del negocio de almacén por menor "La Perla" de Alberdi 401 de esta ciudad por parte del vendedor Antonio José Moya Arias a favor de la compradora Lidia Sixta Fernández de Colque é hijos. Créditos a favor del vendedor y deudas a su cargo.
Oposiciones: Escribanía de Registro Nº 9 General Güemes 817 primer piso B, a mi cargo. Adolfo Saravia Valdez.
Lidia Sixta Fernández de Colque,
José A. Moya
Importe: \$ 405.— e) 12 al 19/8/64

Nº 18003 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO
Se comunica al comercio y público en general que con fecha cinco del corriente mes, el señor JUAN JOSE DURAN con domicilio en calle Ejército del Norte Nº 75, vendió y transfirió a la señora IRMA NELIDA CAUSICHE, toda la mercadería e instalaciones del negocio denominado "ATELLIER" ubicado en la calle Caseros Nº 521 de la ciudad de Salta dedicado a la venta de artículos en general "Boutique".—
Para oposición a la venta, Estudio Doctor Eduardo Herrera, Mendoza 619 Salta.—
SALTA, 10 de Agosto de 1964.—
Dr. EDUARDO HERRERA
Miguel Causarano
Importe: \$ 405.— e) 11 al 18—8—64

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 18021 — Sociedad Española de S.M.
Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria
Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Agosto de 1964 a horas 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social.
NOTA:; Conforme lo establece el Estatuto, esta Asamblea se realizará con la mitad más uno de sus asociados con derecho a voto, al no conseguirse esa cantidad, se convocará a una segunda asamblea, la que se llevará a cabo con la cantidad de socios que hubiere a la hora dispuesta.

METAN, Julio 31 de 1964
LA COMISION DIRECTIVA
Importe: \$ 185.— e) 12/8/64

Nº 18014 — COOPERATIVA DE CREDITO TARTAGAL LIMITADA — Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 346 — Tartagal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Cooperativa de Crédito Tartagal Ltda., a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Agosto de 1964, a horas 10 (diez), en nuestra sede de Avda.

Juan B. Alberdi N° 346 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.
- 3º) Elección de una comisión escrutadora.
- 4º) Elección por el término de Dos años de: Presidente, Secretario, Tesorero, Un Vocal Primero y Un Vocal Segundo.
Elección por el término de Un año de: Cinco Vocales Suplentes.
- 5º) Elección por el término de Un año de: Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente.
- 6º) Designación de Dos Asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

TARTAGAL, Agosto 10 de 1964.
Néstor Aritóbu'o Ferreyra

Secretario

Miguel Francisco Montes
Presidente

Art. 47 — de los Estatutos Sociales: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentre la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quorum, se celebrará Asamblea

y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.—

Importe: \$ 405.— e) 11 al 12—8—64

N° 18012 — ASOCIACION DEL PODER JUDICIAL DE SALTA — Personería Jurídica — Decreto N° 7819/59 CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 40 de los Estatutos), a realizarse el día Treinta de Agosto de 1964, a horas 9, en el Palacio de Tribunales, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 2) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.
- 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Se hace saber que los cargos a elegirse son los siguientes: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente 2º, 1 Secretario General, 1 Pro-Secretario, 1 Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, como así también 5 miembros del Tribunal Arbitral.

La Junta Electoral estará integrada por los siguientes afiliados: Orlando Virgili, Francisco Liva, Ricardo Fleming, Oscar Mosqueira,

Miguel Angel Casales, Emiliáno Viera, los cuales fueron designados por la Comisión Directiva. Las Listas de Candidatos deberán oficializarse por ante ellos con hasta ocho días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

Aldo Melitón Bustos Juan Carlos Salomón
Vice-Presidente 1º Secretario
a e) Presidencia
Importe: \$ 405.— e) 11 al 25—8—64

A V I S O S

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

**TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
S A L T A**

— 1964 —